



Comprensión de textos académicos

Unidad 2 - Géneros discursivos y Secuencias textuales



Introducción



Todos somos competentes para distinguir distintos tipos de textos: no confundiríamos una carta con un sermón, una crónica periodística con una sentencia judicial, una novela con una nota de opinión. Los elementos que permiten diferenciarlos son de clases muy variadas; en algunos casos, la situación de comunicación en la que aparecen, en otros, el tema tratado, o el tipo de lenguaje utilizado, o el modo en que aparece estructurado. En general, la combinación de estos elementos es lo que nos permite definir ante qué tipo de texto nos encontramos.

La capacidad tanto para comprender como para producir distintos tipos de textos está en relación no solo con el conocimiento en general de la lengua que tenga el hablante – o sea, la competencia lingüística- sino también, y fundamentalmente, con el conocimiento del modo de adecuación del lenguaje a situaciones comunicativas particulares – es decir, la competencia en lo que hace al universo discursivo-.



Géneros discursivos, Mijail Bajtín (1979)



Si tuviéramos que clasificar todos los textos que circulan en el planeta, la propuesta de Bajtín sería la más adecuada y práctica. Bajtín sostiene que los textos se definen de acuerdo al género discursivo al que pertenecen. Analicemos.

Toda sociedad es una especie de compendio de distintas actividades humanas: las diferentes ciencias o disciplinas. Cada una de estas “esferas de actividades”, en términos de Bajtín, tiene una particular y propia forma de expresión. Los médicos no se comunican de la manera en que lo hacen los ecónomos o los pasteleros o los jugadores de fútbol.

Esta particular y propia forma de comunicación de cada una de las esferas de actividades es lo que Mijail Bajtín denomina **género discursivo**. De esta definición, se desprende la primera observación: los géneros discursivos son tantos como esferas de actividades existan sobre la faz de la tierra y se irán multiplicando y complejizando a medida que se multipliquen y complejicen las actividades humanas. Por lo tanto, no podremos nunca hacer un listado de los géneros. Tendremos que identificarlos y caracterizarlos a partir de las particularidades comunes en los textos.



Los **géneros discursivos**, dice Bajtín, “son conjuntos de enunciados o rasgos estables, socialmente consensuados, que presentan las mismas características en cuanto a **tema, estilo y estructura o formato**”.

Explicemos esta segunda definición siguiendo el razonamiento bajtiniano.

Cada esfera de actividad –la medicina, la política, la publicidad, la mecánica automotor, la pintura, la educación, la abogacía, el futbol, la religión, el veganismo, el periodismo, la cultura doméstica, etc, etc, etc- tiene su propia forma de comunicación. Esta forma es lo que Bajtín denomina “género discursivo”. El género es una noción teórica, abstracta, pero se materializa, se evidencia, en los textos, obviamente, en textos que pueden ser orales, escritos, pictóricos, audiovisuales, etc. etc.

Bajtín sostiene que podemos identificar los géneros discursivos por la presencia de tres elementos: tema, estilo verbal y estructura o formato o tipo, que serán propios y caracterizadores de la esfera de actividades a la que pertenecen los textos. Explicemos estos términos.

Si cada esfera es una disciplina o ciencia, se desprende que cada una tiene su propio objeto, su propia materia de estudio y análisis, es decir, su propio TEMA.



El tema de la Medicina, por ejemplo, es “la salud”. El tema de la Economía es la “organización y administración de los recursos”. El tema del Periodismo es “la actualidad”. Y así sucesivamente.

Cada una de estas esferas de actividades tiene, además de su propio TEMA, su particular vocabulario, su propio lenguaje, que, a veces, es técnico, a veces formal, a veces formulístico, a veces general y llano... Y tiene su propio modo de combinar frases y palabras. O sea: tiene su propio ESTILO.

El vocabulario que usan los mecánicos dentales no es el mismo que emplean los mecánicos automotrices, ni el que usan las bailarinas del Colón, o el de los fans del Manga y el Animé... ¿No es cierto?

De la misma manera, los textos se construyen de acuerdo a estructuras fijas o poco modificables. Un cuento no tiene la misma estructura que un poema, o un ECG (electro cardio grama) no tiene el formato que tiene un aviso clasificado. Haciendo un paralelo en lo que respecta a estructuras, una Iglesia no tiene la misma estructura que el Sheraton Hotel... o mi casita no tiene la misma configuración que la Casa Rosada. Pero sí podremos encontrar similitudes entre las casitas de mis vecinos y la mía o la Rosada y la Casa Blanca... porque pertenecen a distintos géneros... Con los textos sucede lo mismo: encontraremos la misma estructura en todos los cuentos y en las novelas –estructura narrativa- pero todos diferirán de los editoriales periodísticos –que cuentan con una estructura argumentativa-.

De la combinación de tema, estilo y estructura en la infinita cantidad de textos, surgirán características similares que permitirán clasificarlos en géneros.

Integración



Reflexioná y probate intentando responder estas preguntas:

- ¿Qué es un género discursivo?, ¿Cuáles son los elementos que lo caracterizan?
- ¿Cómo podemos identificar un género discursivo?
- ¿Existen textos que no pertenezcan a algún género discursivo?

Las Secuencias Textuales



Una vez que hemos identificado una serie importante de datos que surgen del análisis del género discursivo al que pertenece el texto, deberemos adentrarnos en el estudio del texto.

De acuerdo a Jean Michael Adam (1992), un texto es el resultado del encadenamiento de unidades menores con estructura y semántica particular, que se denominan **secuencias**.

Siguiendo a Adam, hay seis (6) tipos de secuencias que pueden o no aparecer todas en un mismo texto: narrativa, descriptiva, dialogal, instruccional, explicativa y argumentativa.

En cada texto, habrá una secuencia dominante que surgirá de la intencionalidad o la función del texto. La dominante define, entonces, si estamos en presencia de un texto narrativo o argumentativo, dialogal o instructivo, etc.



La secuencia dominante permite identificar, entonces, la estructura del texto. Y, como acabamos de ver, la estructura es uno de los elementos que permiten identificar el género discursivo en el que el texto se inscribe.



Veamos los tipos de secuencias y sus rasgos característicos

La Descripción



Por medio de la descripción, el hablante da cuenta de un estado de cosas, o de un proceso que ocurre regularmente. Los tiempos verbales característicos de la descripción son el presente y el pretérito imperfecto. Las clases de palabras más frecuentes son los sustantivos y los adjetivos.

Entre los verbos, predominan los de estado –ser, estar, parecer, semejar, etc-.

Generalmente, un texto predominantemente descriptivo, cumplirá una función referencial o expresiva.

La descripción puede ser estática, cuando se describe un objeto que está quieto, o dinámica, cuando se describe un objeto en movimiento.

Generalmente, se describe un objeto animado o inanimado, una persona, un paisaje, un ambiente, sensaciones, sentimientos, emociones.



Algunos ejemplos

a) Descripción estática:

“Cruza la vega de un río: sus aguas son rojizas, lentas. Crecen los árboles tupidos en el llano. La arboleda se ensancha y asciende por las alturas inmediatas. Una ancha vereda parte de la ciudad y sube por la empinada montaña de allá lejos.” (Azorín, *Castilla*)

b) Descripción dinámica

“Hacia los altos nidos de las nieves en las montañas lejanas, cuando el invierno afloja, corren las nubes. Hacia los altos nidos de las nieves se retira el silencio de los campos. Vuelve la tierra transfigurada de su letargo y hay agua azul en las acequias. Se siente desperezarse a la Naturaleza y una inquietud adolescente flota en el aire fresco. Pasan las primeras aves migratorias y los perros de los pueblos ladran su vuelo pausado y negro en la distancia.” (Ignacio Aldecoa, *Cuentos completos*)

La Narración



Por medio de la narración, el hablante da cuenta de eventos que se suceden en el tiempo. Las funciones predominantes son la referencial y la expresiva, pero, en los textos de la Literatura, obviamente, hablaremos de función poética.

La sucesión y la temporalidad son características inherentes de toda secuencia narrativa. Los hechos que se narran guardan entre sí una relación causal, además de temporal. Los conectores dominantes serán, entonces, los temporales y los causales. El tiempo verbal que predominará será el pretérito perfecto simple.



Los **componentes de la secuencia narrativa**-tipo son:

- a) La *Introducción*, en la que, en la estructura narrativa básica, se presenta una secuencia descriptiva del marco –tiempo y lugar en que transcurre la acción- y los personajes o agentes.
- b) Un *Nudo*, que comprende el desarrollo de la acción, que es el elemento caracterizador de la secuencia narrativa; y
- c) Un *Des-enlace*, es decir, la resolución de la cadena construida o nudos.



La narración puede contener también dos categorías optativas:

- d) la evaluación, que especifica las reacciones del agente/narrador; y
- e) la moraleja, que indica las consecuencias posibles de la historia con el objetivo de influir sobre el comportamiento actual o futuro de los destinatarios de la narración.



Ejemplo:

El gesto de la muerte, de Jean Cocteau

Un joven jardinero persa dice a su príncipe:

-¡Sálvame! Encontré a la Muerte esta mañana. Me hizo un gesto de amenaza. Esta noche, por milagro, quisiera estar en Ispahán.

El bondadoso príncipe le presta sus caballos. Por la tarde, el príncipe encuentra a la Muerte y le pregunta:

-Esta mañana ¿por qué hiciste a nuestro jardinero un gesto de amenaza?

-No fue un gesto de amenaza -le responde- sino un gesto de sorpresa. Pues lo veía lejos de Ispahán esta mañana y debo tomarlo esta noche en Ispahán.

La Instrucción



La finalidad del texto instruccional es lograr que el destinatario desarrolle determinadas conductas o acciones o adquiera conocimientos que no posee. Para alcanzar esta finalidad, la instrucción se configura como un discurso directivo: debe organizar y controlar los procesos mentales y actividades del destinatario por medio de prescripciones sistemáticas y ordenadas.

Muchas son las tareas que se resuelven por medio de textos intruccionales: folletos de instrucciones para uso de

artefactos; instrucciones en los teléfonos públicos, lavaderos y surtidores de nafta de autoservicio; recetas de cocina; instrucciones para confeccionar ropa, artesanías, para tejer o para cultivar plantas ornamentalmente; etc. etc.

Este tipo de textos supone una función de aprendizaje y la existencia de un emisor instructor y de un receptor que es instruido por él.

El discurso instruccional también es llamado "procedural" porque puede referirse al objeto de instrucción, que es un procedimiento.



El acto de habla adecuado para la instrucción es la orden, que puede tener una gran variedad de formas sintácticas explícitas de diverso grado:

Cortar... (infinitivo)

Corte... (Impertativo)

Deben cortarse... (declarativa con modalidad obligación)

Se cortan... (impersonal con sentido prescriptivo)

Se cortarán... (futuro de obligación)

Cortás... (presente, habitual en instrucciones orales)

Corto... (presente, habitual en instrucciones orales)



Ejemplo:

"Al alojar el dormitorio para acostarse, adopte prestamente la posición de «firmes» al pie de su respectiva cama, a la derecha o a la izquierda según ocupe la cama alta o baja, hasta que el Brigadier Encargado dé la voz de acostarse.

Desnúdese rápidamente y en silencio, con la necesaria decencia y sin faltar a la consideración que debe a los demás, y cuelgue su ropa en el mismo orden con que se la quita, para que, en caso dado, vestirla aún a oscuras, con prontitud y sin confusión.

Acuéstese sobre el lado derecho, con la totalidad de la cabeza y cuello apoyado sobre la almohada y con esta tocando el hombro; esta posición facilita la respiración y la tranquilidad del sueño y permite cubrirse con las frazadas."

(*Manual del Cadete del Liceo Naval Militar, Río Santiago, 1960.*)

El Diálogo



El diálogo es la secuencia primaria de toda conversación. En ella, se presentan intervenciones de dos o más participantes en forma secuencial. También puede aparecer como secuencia secundaria en otros modos de organización textual. El teatro o el cine toman el diálogo como

forma en que se desarrolla la acción –acción dialogada-.

La novela y el cuento introducen a menudo fragmentos dialogados. La explicación y la argumentación tuvieron su expresión primera en forma de diálogos, desde los clásicos griegos hasta el Renacimiento, e incluso la poesía incorpora formas dialogales en sus versos.



Ejemplo:

“Margaret.- ¿Está usted sola?

Madre.- Por favor, cierra la puerta. ¿Quién está tocando el piano?

Margaret.- Hace un tiempo horrible esta noche, no hay viento... y llueve... Hace mucho frío.

Madre.- Cierra esa puerta, por favor. No puedo soportar ese olor a flores y a muerte.

Margaret.- Me cansé de decirle que se lo llevarsen de ahí.

Madre.- Los muchachos se empeñan en celebrar aquí la ceremonia.

Margaret.- ¿Por qué no se va usted de aquí?” (Strindberg, *El pelicano*)

La Explicación



Los textos explicativos aportan un saber consensuado socialmente y hacen comprender los fenómenos. Este es el punto en que la explicación se diferencia básica y rotundamente de la argumentación, que presenta un saber personal, sin consenso social.

El punto de partida de la explicación es un problema que el desarrollo del texto explicará. Una persona realiza una explicación cuando conoce un conjunto de ideas o conceptos que forman parte del saber científico y los hace conocer a otras personas que los desconocen. Asimismo, quien explica posee determinados conocimientos y una determinada capacidad o jerarquía para hacerlo.

En una explicación, pueden así encontrarse definiciones, con las que se especifica el significado de algún término; reformulaciones, que consisten en una operación afectada con la intención de favorecer la comprensión de lo ya enunciado; ejemplificaciones, que aportan inteligibilidad a los conceptos más o menos abstractos o generales con la mención de casos particulares; y explicaciones causales, con las que se refuerzan los conceptos trabajados a través de la explicación de las relaciones de causa y efecto.



Para cumplir con la finalidad de dar a conocer las respuestas a los interrogantes que las ciencias han propuesto y aceptado, el texto expositivo o explicativo, a menudo, se organiza del siguiente modo:

Estructura Explicativa o Expositiva

a-Introducción o presentación del tema o presentación. A veces, adquiere la forma de una

síntesis o un resumen que ayuda a reconocer el tema principal del texto.

b-Desarrollo o expansión de esa síntesis inicial: presenta información con más detalle y suele incluir descripciones, ejemplos y definiciones de los datos que se disponen hasta el momento.

c-Cierre: puede ser una repetición del tema principal a través de un nuevo resumen o una evaluación sobre el tema, o una especulación sobre los posibles avances futuros o sobre otros enfoques para responder.



Como ejemplos, podremos tomar estos mismos textos que leemos, ya que todos son explicativos.

La Argumentación



Hay argumentación cuando un sujeto intenta hacer que el destinatario adhiera a un punto de vista determinado o hipótesis. Esta hipótesis es, sin dudas, un saber personal, particular, como decíamos arriba.

La intención puede ser la persuasión –que apunta a los sentimientos y emociones- o la convicción –que trabaja con y sobre argumentos racionales y lógicos, es decir, científicos-. De aquí se desprende, que, en el ámbito académico científico, se trabajará con argumentaciones que apunten a convencer con argumentos lógicos desde la ciencia.



La **estructura argumentativa** se compone de cuatro (4) momentos básicos:

1. **Introducción o Planteo del tema**, son las circunstancias o condiciones de producción del texto;
2. **Planteo de la Hipótesis o Punto de Vista**, aquella postura que se presenta como la respuesta al problema o la propuesta;
3. **Demostración**, o desarrollo de los argumentos que sostienen la Hipótesis o Argumentación propiamente dicha, distintas pruebas que demostrarán la factibilidad de la Hipótesis; y
4. **Cierre o Conclusión**, momento en el que se resumen los contenidos fundamentales de a, b y c.

El texto predominantemente argumentativo tiende a la construcción de un concepto nuevo. El sujeto se manifiesta y confronta sus opiniones con las opiniones de los otros. Su discurso establece una relación dialógica con las voces internas del texto. El lenguaje que utiliza intenta ser persuasivo o convincente, de acuerdo a la intención, como dijimos arriba.

Puede usar la primera persona del plural - “Analizaremos...”- , o del singular, o el impersonal –“Se analizará...”.

Puede usarse el vocativo -usted, vos, tú- y el modo imperativo de los verbos.

Los elementos mínimos de una argumentación son: el punto de partida (circunstancias o pensamientos que la originan), el punto de vista o tesis (aquello de lo que se intenta persuadir o convencer) y los argumentos (distintas pruebas que demostrarán la verdad de la proposición).



Ejemplo:

Roberto Caballero

29-03-2016, 14.40

“Durante toda la mañana, me trataron de convencer de que un abogado buena gente mató a un "motochorro" en el microcentro. Gracias a Horacio Embón, por Crónica TV, me enteré, en realidad, de que el muerto, el asesinado, para ser precisos, era un laburante, un cerrajero, que pasaba por ahí y recibió el balazo, sin comerla ni beberla. Ahora, además, me fijo en google y aparentemente el abogado detenido por el presunto homicidio era el cambista de Pérez Corradi, el único prófugo por el triple crimen de la efedrina, que un fiscal dejó en libertad vaya a saber por qué (...) hasta qué punto lo que es presentado como cierto es verdad, y por qué y para qué la pluralidad de voces fue acallada por el apagón informativo y las listas negras. Y me da bronca, pero también mucho miedo.” (Posteo en el Facebook de Roberto Caballero).